

LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ.
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA DEL
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

P R E S E N T E.

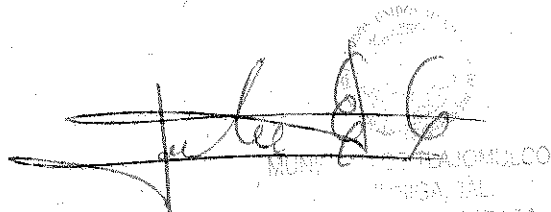
Por este conducto me dirijo a Usted de la manera más atenta para dar respuesta a su oficio No. **DGT/029/2017**, para lo cual me permito comunicarle lo siguiente:

Que habiéndose realizado la búsqueda correspondiente en los archivos de esta Dirección a mi cargo, no existe registro alguno sobre la petición del mismo.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 09 DE ENERO DEL 2017.



MTR. JULIÁN ENRIQUE CERDA JIMÉNEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

RECIBIDO
10 ENE 2017
10:00 am
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NIGV/OBG